

ISA eligió su nueva junta directiva en medio de fuertes cuestionamientos a Ricardo Roa, con 27% de abstención

ISA eligió su nueva junta 2026-2028 con dominio de **Ecopetrol**, en medio de fuertes cuestionamientos por solvencia moral, independencia y gobierno corporativo.



Asamblea de accionistas de ISA. FOTO: El Colombiano.

ESCUCHA EL RESUMEN
00:00 powerbeans 00:53



hace 29 minutos

La Asamblea General de Accionistas de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) **oficializó la elección de su Junta Directiva para el periodo desde abril de 2026 hasta marzo de 2028.**

Tal como se anticipaba por su participación accionaria, **Ecopetrol mantuvo una posición dominante en el órgano directivo.** Cabe recordar que **Ecopetrol** nosea

Regístrate a nuestro newsletter

Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

Únete a nuestro canal de Whatsapp

Nuestros portales

Beneficios suscriptores
Intelecto

propiedades
HOME & LIVING

Las más leídas

ISA eligió su nueva junta directiva en medio de fuertes cuestionamientos a Ricardo Roa, con 27% de abstención

hace 28 minutos

"Sabía de la acción ilícita": Fiscalía en imputación de cargos contra Juliana Guerrero

hace 59 minutos

¿La pobreza impide ser artista? Estudio de Cambridge revela el lazo entre familia y profesión

hace 25 minutos

Imágenes | Un Nicolás Maduro flaco y sonriente compareció de nuevo ante la justicia de Nueva York

hace 2 horas

Renunció viceministro de Min Igualdad tras denuncia por enviar foto íntima a subalterna

hace 3 horas

Te recomendamos

Gustavo Santaolalla en Medellín: el ganador del Óscar

una participación accionaria del 51,4% en ISA (Interconexión Eléctrica S.A.). Es decir, 569,472,561 acciones de ISA.

La votación reflejó ese control; **la plancha fue aprobada con 64% de votos a favor, 7% en contra, 0,005% en blanco y una alta abstención del 27%**. Bajo el sistema de cociente electoral, el presidente de la asamblea confirmó la elección de los nueve candidatos propuestos.

Lea más: [Presidente de junta de ISA explicó salida de Jorge Carrillo y por qué fue sin justa causa](#)

Elección de la Junta Directiva para el periodo estatutario abril 2026 – marzo 2028

isa

Principales	Calidad
Ricardo Roa Barragán	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
David Alfredo Riaño Alarcón	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Álvaro Torres Macías	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Mónica de Greiff Lindo	No independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Fabiola Leal Castro *	Independiente - nominado por Ecopetrol S.A.
Germán Arce Zapata *	Independiente – nominado por Fondos de Pensiones
Astrid Martínez Ortiz*	Independiente – nominado por Fondos de Pensiones
Juan Pablo Zárate Perdomo *	Independiente – nominado por Fondos de Pensiones
Juan Emilio Posada Echeverri *	Independiente - nominado por Empresas Públicas de Medellín

* Postulados como miembros independientes, conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y los Estatutos Sociales de ISA.

La nueva junta de ISA.

Así quedó la Junta Directiva de ISA: perfiles y cuotas de poder

La nueva junta quedó conformada por **nueve miembros principales**:

Ricardo Roa Barragán (no independiente, nominado por **Ecopetrol**), David Alfredo Riaño Alarcón (no independiente, **Ecopetrol**), Álvaro Torres Macías (no independiente, **Ecopetrol**), Mónica de Greiff Lindo (no independiente, **Ecopetrol**), Fabiola Leal Castro (independiente, **Ecopetrol**).

También Germán Arce Zapata (independiente, fondos de pensiones), Astrid Martínez Ortiz (independiente, fondos de pensiones), Juan Pablo Zárate Perdomo (independiente, fondos de pensiones), y Juan Emilio Posada Echeverri (independiente, EPM).

En términos de estructura, la junta actual, en la asamblea, precisó que **la plancha cumple con la Ley 964 de 2005**, incluyendo el requisito de independencia y una participación femenina superior al 30%, anticipándose a estándares regulatorios.

Lea aquí: [ISA pagará \\$1.090 por acción y distribuirá \\$1,2 billones en dividendos a sus accionistas](#)

Evaluación previa: comité avaló idoneidad, pero con matices

Antes de la votación, la secretaria de la Asamblea, Sonia Abuchar, explicó que el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad, Tecnología e Innovación evaluó a los candidatos en sesiones del 9 y 16 de marzo de 2026.

El análisis incluyó **perfiles profesionales, experiencia en juntas, verificación de independencia, inhabilidades, conflictos de interés y posibles sanciones**. Para nuevos aspirantes, se sumaron entrevistas con apoyo de la firma Casa Talentos Aristos.

Según Abuchar, un elemento central fue **el impacto de la sentencia del Consejo de Estado que anuló la elección del anterior presidente de ISA, Jorge Carrillo**, por vulnerar el principio de moralidad administrativa.



dará concierto en el Pablo Tobón

hace 2 horas



Adición a redes sociales: cómo saber si su hijo tiene problemas y qué hacer al respecto

hace 2 horas



Selección Colombia: 15 años de invicto histórico ante las potencias de Europa



La empresa estadounidense que quiere crear cuerpos sin cerebro para ponerle fin a las pruebas en animales

Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

Por eso, el comité concluyó que “la moralidad administrativa (evaluación de actos) y la solvencia moral (evaluación de personas) son conceptos distintos... No existen condenas individuales contra los miembros actuales... Se mantiene la presunción de inocencia”.

Con base en esto, **la mayoría determinó que los candidatos cumplen los requisitos estatutarios, incluida la solvencia moral.** Sin embargo, un miembro del comité se abstuvo por considerar insuficiente el análisis.

También se advirtió que **Álvaro Torres y Mónica de Greiff no califican como independientes por su paso reciente por la junta de Ecopetrol**, en donde es presidente Ricaro Roa, aunque la composición total sí cumple el mínimo exigido.

Entérese: [Ricardo Roa, el gran ausente de la asamblea de ISA, ¿por qué no fue?](#)

Rechazos en la asamblea: cuestionamientos por solvencia moral

El momento más crítico de la asamblea llegó con las intervenciones de accionistas minoritarios como Julio César Yepes y representantes de accionistas mayoritarios como EPM, que cuestionaron abiertamente la idoneidad de varios candidatos.

Por ejemplo, Empresas Públicas de Medellín (EPM) dejó constancia formal de **su preocupación por la inclusión de Ricardo Roa, David Riaño y Fabiola Leal, señalando “serios cuestionamientos públicos”** sobre su solvencia moral.

Entre los argumentos expuestos está que **“Ricardo Roa enfrenta imputación de la Fiscalía por presunto tráfico de influencias. Ha sido sancionado por el Consejo Nacional Electoral por violación de topes de campaña.** Su gestión presenta riesgos reputacionales, según informes externos como Control Risks”.

También EPM advirtió que, aunque votó a favor por tratarse de una plancha única, esto no implica respaldo individual a los candidatos cuestionados.



Economía

Ricardo Roa sigue atornillado en Ecopetrol, pese a más escándalos; y la USO se le rebota a Petro

Los accionistas minoritarios, por su parte, centraron su oposición en un punto técnico relacionado con **la diferencia entre legalidad y ética corporativa.**

Sostuvieron que la solvencia moral no se limita a la ausencia de condenas, sino que incluye integridad, rectitud y confianza pública.

En ese sentido, cuestionaron que **participantes en la elección anulada por el Consejo de Estado sean nuevamente postulados.** Además que “existan investigaciones, sanciones o decisiones judiciales que afectan la percepción de integridad, y se repitan prácticas que ya generaron nulidades previas”.

Incluso se advirtió que **la elección podría derivar en nuevas demandas de nulidad electoral ante el Consejo de Estado.**





Asamblea de ISA.

Siga leyendo: [La USO eleva la presión sobre Ecopetrol: advierte riesgo “catastrófico” e insiste con exigir salida de Ricardo Roa](#)

Otros cuestionamientos se enfocaron en los posibles conflictos de interés en decisiones previas dentro de **Ecopetrol**, incluso en **conductas calificadas como “inconsistentes”, como el caso de Mónica de Greiff, quien cuestionó públicamente a Roa, pero aceptó su nominación.**

También se puso sobre la mesa el impacto reputacional como los riesgos de pérdida de confianza del mercado, el deterioro del gobierno corporativo, la caída en las mediciones de reputación e imagen, y las posibles afectaciones en calificaciones crediticias.

Un apoderado de fondos de pensiones reconoció que los candidatos tienen trayectoria y experiencia, pero señaló que eso no es suficiente. **“El estándar para una empresa como ISA, con relevancia sistémica y participación estatal exige compromiso efectivo con transparencia, independencia y rendición de cuentas”,** dijo.

En esa línea, propuso votar en contra de la plancha, al considerar que el contexto actual compromete la credibilidad de la compañía.

Pese a los cuestionamientos, **la asamblea aprobó la plancha impulsada por Ecopetrol**, confirmando el peso del accionista mayoritario.

Además: [Junta directiva de Ecopetrol ratificó a Ricardo Roa como presidente pese presión de la USO y accionistas](#)

Temas recomendados

Empresas

Ecopetrol

Energía

ISA

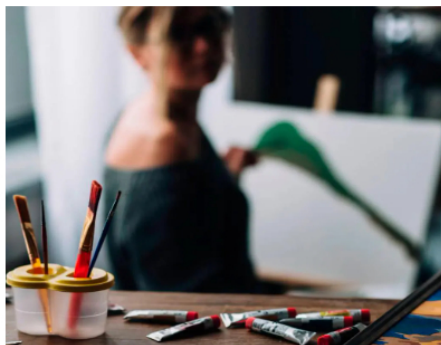
Juntas directivas

Colombia

Ricardo Roa

Mónica de Greiff

Para seguir leyendo



< Anterior

¿La pobreza impide ser artista? Estudio de Cambridge revela el lazo entre familia y profesión

El entorno de los estudiantes y las jerarquías académicas estigmatizan las artes como una opción “arriesgada”, consolidando una brecha de clase y género en el sector.

hace 26 minutos

Siguiente >

Proyección fallida: tasas de TES superaron el 14% que el director de Crédito Público creía “poco probable”

Tasas de TES superaron 14% en subasta reciente, pese a que Crédito Público

El empleo que busca está a un clic
Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp

tasas de TES superaron 17% en subasta reciente, pese a que Crédito Público proyectó que no alcanzarían ese nivel en 2026, evidenciando presión en mercado.



La subasta de TES registró alta demanda, pero con tasas superiores al 14%, contrariando las proyecciones de Javier Cuellar, director de Crédito Público.



Andrés Villamizar
Economía

hace 2 horas     

El mercado de deuda pública colombiano terminó desmintiendo las previsiones del propio Gobierno. Las **tasas de los Títulos de Tesorería (TES)** superaron el umbral del **14%, contrario a lo proyectado meses atrás por la Dirección General de Crédito Público**.

El propio **Javier Cuéllar, director de Crédito Público**, sostuvo en diciembre de 2025, en entrevista con *La República*, que **era poco probable que las tasas alcanzaran niveles cercanos al 14%**, pese a la volatilidad esperada por factores como el calendario electoral, decisiones de política monetaria y tensiones geopolíticas.

El funcionario también atribuía los movimientos al alza a flujos especulativos que buscaban llevar las tasas por encima del 13%, pero confiaba en que la estrategia de endeudamiento del Gobierno evitaría un aumento mayor.

¿Qué pasó en la última subasta de TES?

Sin embargo, los resultados más recientes del mercado mostraron un comportamiento distinto. El Ministerio de Hacienda informó que el 25 de marzo realizó una subasta de **TES por \$1,5 billones** en la referencia con vencimiento en 2030.

La operación despertó un alto interés de los inversionistas, con ofertas de compra por \$3 billones, es decir, tres veces el monto inicialmente convocado. Este nivel de demanda permitió activar una cláusula de sobre adjudicación del 50%, equivalente